



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 919410 16055-C4EA1-4A014 B590CAE429395952CE393BBA135F9E907BAF895) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?



ABF/jbb

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **TRECE (13) DE MARZO DE 2025.**

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **trece (13) de marzo de 2025, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Punto de orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria de 20/03/2025.	
2	Enajenación de parcelas sitas en el Sector SUP-JA-1. Aprobación del expediente	2024/02.06.02.10/13683
3	Expediente de Contratación número 17.872/2024, relativo al contrato para el Suministro de Material de Construcción con destino a la Unidad de Infraestructuras: Adjudicación del contrato.	2024/02.07.01.04/17872